La Gaceta de Salamanca
Salamanca

20/01/17

Prensa: Diaria
Tirada: 12.947 Ejemplares
Difusión: 10.651 Ejemplares

Cód: 107831703

Página: 20

Sección: LOCAL Valor: 1.591,00 € Área (cm2): 381,5 Ocupación: 40,99 % Documento: 1/1 Autor: R.D.L. | SALAMANCA Núm. Lectores: 89000

Las universidades volverán a celebrar Santo Tomás por separado y este año, además, en distintos días

Al caer el 28 de enero en sábado, la institución Pontificia ha decidido trasladar la fiesta al siguiente lunes, día 30

R.D.L. | SALAMANCA

Las dos universidades de Salamanca volverán a celebrar por separado la festividad de Santo Tomás de Aquino y, además, este año los actos académicos organizados por ambas instituciones tendrán lugar en distintos días. Mientras la Universidad de Salamanca ha optado por mantener la celebración el día 28 de enero, sábado, la Pontificia ha decidido trasladar la fiesta al lunes, día 30.

A las 12:00 horas del día 28 de enero dará comienzo el acto académico de celebración de la festividad de Santo Tomás de Aquino en el Paraninfo de las Escuelas Menores de la Universidad de Salamanca, que en esta ocasión incorpora, como novedad, el homenaje al personal docente e investigador que ha alcanzado la edad de jubilación. Además, como es tradicional, durante la fiesta tendrá lugar una conferencia —es el turno del profesor de Geografía José Luis Sánchez Hernández que pronunciará la conferencia "Las prácticas económicas alternativas en perspectiva geográfica"— y se llevará a cabo la ceremonia de investidura de doctores y doctores, así como la entrega de los premios María de Maeztu, Doctores Diz Pintado y los reconocimientos de las distintas fundaciones de la Universidad, de la Fundación Grünenthal y de la Cátedra Fiiperva.

Por su parte, la Universidad Pontificia iniciará la celebración del día 30 con una misa a las 11:15 horas en la iglesia de La Clerecía a la que proseguirá el acto institucional a las 12:30 horas formado por la conferencia "El espíritu de las palabras", a cargo de Francisco García Martínez; la entrega de los premios académicos; los reconocimientos al personal con 25 años de permanencia y a los jubilados a lo largo de 2016; y, finalmente, el discurso de la rectora Mirian Cortés Diéguez.

Ceremonia de investidura de nuevos doctores en Santo Tomás. | ARCHIVO

> La Universidad de Salamanca incorpora al acto el homenaje al personal docente e investigador que alcanza la jubilación

Hace tres años que las dos universidades de Salamanca no conmemoran juntas el día de su patrón. Las diferencias entre los rectores de ambas instituciones —Daniel Hernández Ruipérez y Ángel Galindo— sobre la conmemoración del VIII Centenario provocó la separación que se ha mantenido en los años siguientes, según ambas partes, porque la gran cantidad de reconocimientos que han ido incorporando las dos universidades darían lugar a un acto conjunto muy largo y tedioso.